

581 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» del departamento de Ingeniería Agroforestal a doña Montserrat Valcárcel Armesto.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo) del departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Montserrat Valcárcel Armesto y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Montserrat Valcárcel Armesto, profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo) del departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 21 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

582 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» del departamento de Química Orgánica a doña María Rita Paleo Pillado.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» (Lugo) del departamento de Química Orgánica de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Rita Paleo Pillado y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Rita Paleo Pillado, profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» (Lugo) del departamento de Química Orgánica de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 21 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

583 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesoras titulares de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001 y D.O.G.C. de 4 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 13 de enero de 2003 (B.O.E. de 22 de enero de 2003 y D.O.G.C. de 29 de enero de 2003), ha resuelto nombrar Profesoras titulares de universidad, de esta

Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a las señoras que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 24 de noviembre de 2003.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

ANEXO

Profesoras titulares de Universidad

Pumar Beltrán, Nuria.

Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Departamento: Departamento de Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Serrano Olivares, Raquel.

Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Departamento: Departamento de Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

584 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Física» del departamento de Geografía a don Ramón Blanco Chao.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Física» del departamento de Geografía de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Ramón Blanco Chao y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón Blanco Chao, profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Física» del departamento de Geografía de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 24 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

585 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa e Italiana» del departamento de Filología Francesa e Italiana a doña Nuria Rodríguez Pedreira.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa» del departamento de Filología Francesa e Italiana de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Nuria Rodríguez Pedreira y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Nuria Rodríguez Pedreira, profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa» del